

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2015-1218
SALTA, 27 de agosto de 2015
Expediente N° 10.070/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción profesional a la asignatura Zoología Agrícola del Ing. Matías Colina Manresa, y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el visto bueno del docente de la cátedra, Dra. Verónica Olivo, quien se desempeñará como Directora del presente trabajo de adscripción.

Que - asimismo - a fs. 41, la Dirección de la Escuela de Agronomía propone la Comisión Asesora que intervendrá en la adscripción de referencia.

Que a fs. 42 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja constituir la Comisión propuesta.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente conformada la **COMISIÓN ASESORA** que entrevistará al Ing. Matías Colina Manresa respecto al Plan de Trabajo obrante a fs. 01-05 para que en base a los resultados de la misma y a sus antecedentes, aconseje su adscripción o no a la asignatura Zoología Agrícola de la Escuela de Agronomía (R-CDNAT-2010-0280, Art. 3), con los siguientes docentes:

Titulares: Dra. Verónica OLIVO
Ing. Agr. Reynaldo ROJAS VILLENA
Ing. Agr. Miriam Azucena SERRANO

Suplentes: Ing. Agr. Silvia Raquel ZAPATA
Ing. Agr. Carlos HERRANDO
Ing. Agr. Santiago Horacio TEJERINA

ARTICULO 2°.- **HAGASE** saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra de Zoología Agrícola, Escuela de Agronomía, Interesado, Comisión Asesora y **GIRENSE** las presentes actuaciones a la citada Comisión para que se reúna y proceda a cumplir con su cometido.-
sovg.


Lic. Maria Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales